

EDITORIAL:

Promoción de talentos deportivos y representación deportiva para impulsar la sostenibilidad de procesos de desarrollo comunitario en África del Este.

María Rato-Barrio¹, Clemens Ley² y Carlos A. Cordente¹

¹Universidad Politécnica de Madrid (España)

²Institut für Sportwissenschaften, Universität Wien (Austria)

El proyecto de *desarrollo*¹ comunitario en países del llamado Sur Global, que a continuación exponemos, está basado en el aprovechamiento local de los recursos generados a través del deporte de alta competición a la vez que trata de evitar la tradicional explotación de dichos recursos. En ésta, la concentración de recursos se halla en muy pocas manos (mayoritariamente en el llamado Norte Global) con la consecuente generación de un mayor empobrecimiento en las comunidades de origen de dichos deportistas, que no sólo no ven compensados de ningún modo sus esfuerzos invertidos en estas personas sino que además sufren la llamada fuga de talentos.

El extraordinario talento deportivo existente en África del Este en general y en Etiopía y Kenia en particular, ha despertado el interés de los “cazadores de talentos”. Introducir a una de estas talentosas personas en los circuitos deportivos comerciales puede resultar muy lucrativo tanto para el deportista como, sobre todo, para su representante (Abbott, Collins, Martindale, y Sowerby, 2002; Eitzen, 2012; Maguire y Pearton, 2000; Maguire, 2008, 2011). ¿Pero, en qué se beneficia la comunidad de origen del deportista de los ingentes beneficios producidos por éste, dado que es en su seno en el que muchas veces se desarrolla el talento? En la mayor parte de los casos, la repercusión en la comunidad es nula, e incluso negativa, al producirse además, al igual que en otros sectores, la ya mencionada fuga de los talentos. En algún caso, al amparo de la buena voluntad y la capacidad económica del deportista, se envía alguna remesa que incide en la familia del deportista (que por otro lado, cada vez es más nuclear y menos extensa) y/o se desarrollan programas sociales con financiación externa, poco autónomos y sostenibles en el tiempo. Asimismo, desgraciadamente, no son pocos los casos de deportistas que una vez terminada su carrera regresan a sus lugares de origen completamente arruinados

por su poca experiencia para gestionar su repentino éxito económico. Es fácil entender que algunas de estas personas, por un sentimiento de “oportunidad perdida” puedan terminar sumidos en una profunda depresión y arrastrados al alcoholismo u otras situaciones autodestructivas, de lo que existen numerosos ejemplos (Eitzen, 2012; Hardman y Jones, 2011; Mangena, 2010; Steenbergen, Knop, y Elling, 2001). Un estado depresivo que, además, puede trasladarse de diversas formas a sus respectivas comunidades.

Ante este panorama no podemos volver la cabeza a las consecuencias negativas que el deporte de alto rendimiento puede generar no sólo en los propios deportistas sino también en sus comunidades.

Así, convencidos de la importancia de trabajar con un enfoque de desarrollo endógeno y centrado en las capacidades de la población, en países donde el talento deportivo es sin duda una capacidad que abunda, nos planteamos varias alternativas de cara a su aprovechamiento por la población local para generar procesos que redunden en la mejora de su calidad de vida y en definitiva, en el aumento de sus opciones. Entre las diferentes alternativas, una de ellas se nos muestra como la más eficiente y sostenible, al tiempo que promete generar un impacto alto en los objetivos propuestos. Es una forma diferente de actuar que requiere de minimizar el ánimo de lucro de sus promotores. Se pretende ponerla en marcha próximamente en Etiopía (donde, a través del grupo de cooperación DIM², colaboramos desde 2007 con los Salesianos de Don Bosco en el ámbito físico-deportivo a través de varios proyectos (Ley, Rato, Cordente y Durán, 2008, 2009) y numerosos voluntarios involucrados cada año y de modo resumido, exponemos algunos puntos clave en el siguiente esquema. (Fig. 1)

¹ Al utilizar la palabra desarrollo, tan controvertida como heterogénea en sus formas de entenderla y aplicarla, creemos esencial hacer explícita nuestra posición al respecto, por lo que de forma resumida diremos que nuestra visión se dirige hacia los “nuevos movimientos sociales” que analizan, e.g., Escobar, Álvarez y Dagnino (2001) y rescata otros elementos añadidos a este término tras diversas evoluciones conceptuales hechas, entre otros, por Sen (2000), como, e.g., la importancia de que los procesos sean endógenos y que partan de las capacidades de la población para abordar sus retos.

² El grupo de cooperación DIM (Deporte, Ingeniería del territorio y Moda) creado en 2006, es uno de los 28 grupos de cooperación de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) con un fuerte componente interdisciplinar aunando en su seno las diferentes disciplinas abarcadas por la UPM: el deporte, la ingeniería y el diseño de moda. Los grupos de cooperación son creados a partir de 2006 con una identidad muy diferente a la de las ONGD. Más información en : <http://www.upm.es/institucional/UPM/CompromisoSocial/CooperacionDesarrollo/>

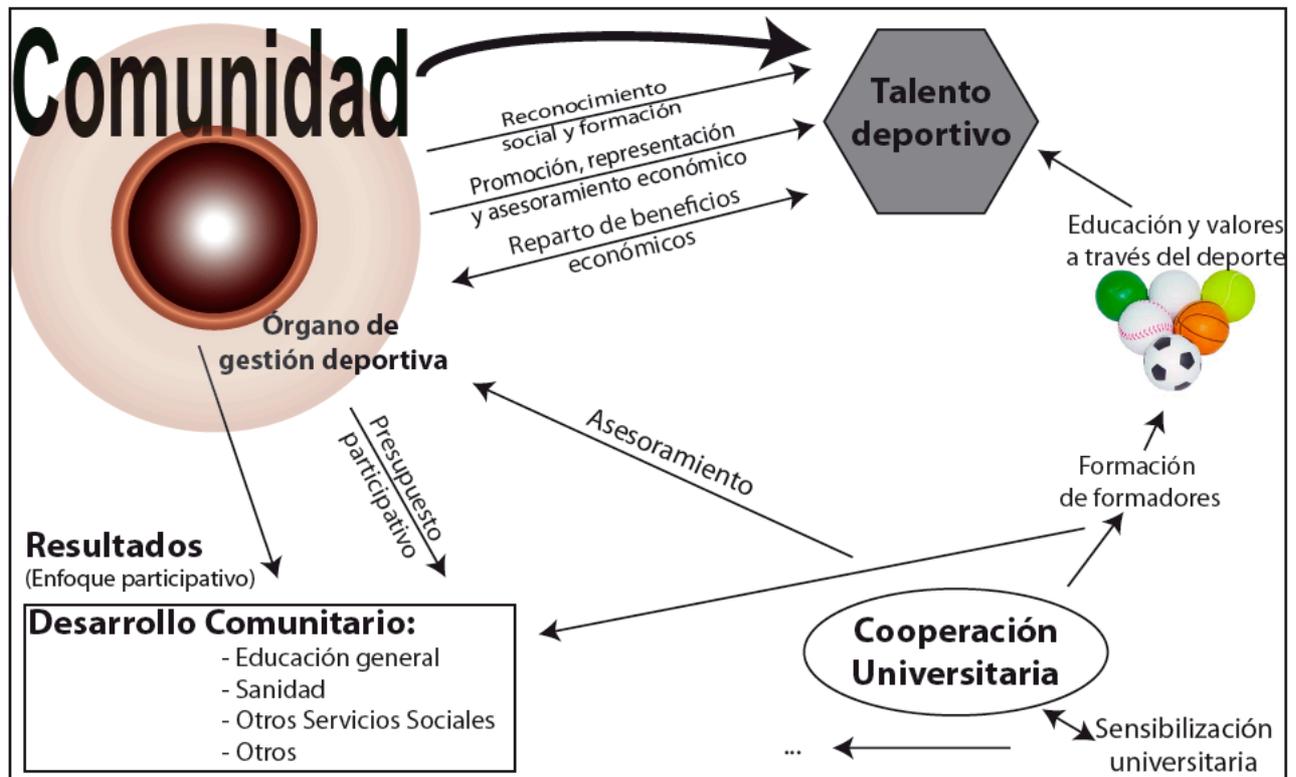


Figura 1. Esquema de trabajo propuesto

La idea central consiste en que la propia comunidad, adecuadamente organizada, gestione un porcentaje de los beneficios generados por el deportista, a quien previamente ha ayudado a alcanzar la situación ventajosa de la que disfruta, basándose en un modelo de gestión similar al seguido en los procesos de presupuesto participativo (Rendón, 2006).

Por un lado, se tratará de trabajar desde la universidad (local e internacional), donde se realizan actividades de sensibilización de la comunidad universitaria con el fin de sistematizar y replicar experiencias de desarrollo comunitario a través de la formación de formadores. Este trabajo permite reclutar colaboradores con diferentes visiones, conocimientos y experiencias que suponen un enriquecimiento constante del sistema.

En el terreno, se trabajará junto con la comunidad en una línea eminentemente educativa que se considera esencial para el fortalecimiento del tejido social comunitario. El objetivo principal será la formación general haciendo énfasis en una educación basada

en valores sociales³ usando para ello, entre otras herramientas, la actividad física y el deporte. El incremento de las capacidades de promoción y gestión deportiva se realizará a través de talleres participativos y de los líderes locales, partiendo de los recursos, capacidades e intereses de la comunidad.

De la práctica deportiva general surgirá irremediablemente el talento deportivo aun sin haber sido buscado expresamente. Una vez detectado, el talento será desarrollado y promovido para su entrada en los circuitos comerciales de alto nivel. La representación del atleta correrá inicialmente a cargo de la universidad (quien lo realizará sin ánimo de lucro) y generará una serie de beneficios económicos que se repartirán entre el deportista y su comunidad inicialmente al 50%, lo cual se justifica por el trabajo deportivo del deportista por un lado y la inversión inicial realizada tanto por la comunidad como por la universidad en ese deportista. A partir de la formación y la adquisición de experiencias, para propiciar la autonomía y sostenibilidad

³ Esto ha de estar fuertemente contextualizado y basado en lo que en la zona se consideren valores sociales (exceptuando aquellos que legitiman la desigualdad, como la mutilación genital femenina, que no se apoyarán), como, e.g., el respeto a los ancianos, el valor de la familia extensa y de la comunidad, la redistribución, etc.

de las acciones, se transferirá paulatinamente a la comunidad la representación del atleta a través de un órgano de gestión deportiva formado por sujetos locales especialmente formados para ello en el seno del proyecto descrito y siempre que lo necesiten, con el asesoramiento de la universidad.

Con el fin de evitar malas prácticas, se ha diseñado un doble mecanismo de control sobre los beneficios económicos generados, que implica tanto a la comunidad (a través del antes mencionado órgano de gestión deportiva), como a la universidad.

Por otra parte, con el fin de prevenir situaciones no deseadas de mala gestión económica por parte de los propios deportistas, se establecerá un mecanismo de “asesoramiento” a cargo tanto de la comunidad como de la universidad que facilite un futuro económico sostenible a los deportistas, siempre que éste sea su deseo, es decir, respetando siempre la libertad de los deportistas para utilizar sus recursos como deseen.

Mientras tanto, se instará a la comunidad a que asegure una formación académica y/o profesional a todos los participantes en el programa, deportistas y no deportistas y a que promueva el reconocimiento social a los deportistas que le hayan prestado sus servicios.

De este modo, la comunidad podrá ir paulatinamente desarrollando sus iniciativas, diversos procesos sociales, mejorando la infraestructura educativa, sanitaria, etc., y todo ello de acuerdo con las necesidades demandadas por la propia población local. En definitiva, el talento deportivo repercutirá en un mayor desarrollo comunitario, es decir, en una ampliación de las opciones tanto de las personas que las integran como de ellos mismo en cuanto a comunidad y colectividad.

Referencias

Abbott, A.; Collins, D.; Martindale, R. J. J., & Sowerby, K. (2002). *Talent identification and development: an academic review*. Sportscotland. Recuperado el 28 de febrero de 2013 y disponible en: <http://researchrepository.napier.ac.uk/id/eprint/2493>

Eitzen, D. S. (2012). *Fair and Foul: Beyond the Myths and Paradoxes of Sport*. Maryland: Rowman & Littlefield.

Escobar, A.; Álvarez, S., y Dagnino, E. (2001). *Política cultural y cultura política: una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá: Taurus.

Hardman, A. R., & Jones, C. (2011). *The Ethics of Sports Coaching*. Abingdon, Oxon; New York: Routledge.

Ley, C., Rato, M., Cordente, C., y Durán, J. (2008). Educación y valores sociales a través del deporte y bases para la promoción de talentos deportivos de jóvenes en Etiopía. Proyecto (no publicado) financiado por la Universidad Politécnica de Madrid en la IX Convocatoria de Ayudas y Subvenciones para la Cooperación, la Solidaridad y el Desarrollo Humano.

Ley, C., Rato, M., Cordente, C., y Durán, J. (2009). Educación y valores sociales a través del deporte y promoción de talentos en Etiopía – Fase II. Proyecto (no publicado) financiado por la Universidad Politécnica de Madrid en la X Convocatoria de Ayudas y Subvenciones para la Cooperación, la Solidaridad y el Desarrollo Humano.

Maguire, J. A. (2008). “Real politic” or “ethically based”: Sport, globalization, migration and nation-state policies. *Sport in Society*, 11(4), 443–458.

Maguire, J. A. (2011). Development through sport and the sports–industrial complex: the case for human development in sports and exercise sciences. *Sport in Society*, 14(7-8), 937–949.

Maguire, J. A., & Pearton, R. (2000). The impact of elite labour migration on the identification, selection and development of European soccer players. *Journal of Sports Sciences*, 18(9), 759–769.

Mangena, F. (2010). *Delineating structural and ethical shades of sports administration in Zimbabwe: a case Study of Mashonaland Central's rural schools*. Recuperado (28 de febrero 2013) desde: <http://ir.uz.ac.zw/jspui/handle/10646/641>

Rendón, A. (2006). Justicia distributiva: el presupuesto participativo en Porto Alegre, Brasil. *Polis: investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, 2(1), 217–244.

Sen, A. K. (2000). *Development as freedom*. New York: Random House Inc.

Steenbergen, J.; Knop, P. D., & Elling, A. (2001). *Values and Norms in Sport: Critical Reflections on the Position and Meanings of Sport in Society*. Oxford: Meyer & Meyer Sport.